ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

	5 1128	Parral, 14 de JULIO de 20011
	DECRETO EXENTO № 3/87	
	VISTOS	1 - La Solicitud presentada por el Contribuyente
		2 - Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979 sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes
		3 - Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		 4 - La facultades que me confiere la Ley N ^o 18.695 Orgànica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO	
1		Eliminase la Patente ALMACEN, ROL Nº 20084
SECRETARIA		a nombre de MAGDALENA
SHE THE	BUSTOS ESCOBAR	
	RUT _7.840.036-6 ubit	cado en POBL BULLILEO Nº 302
MAL		
ORIGINAL	de esta ciudad, a contar de esta fecha	, 1
	La oficina de Patente Computacionales, la patente antes indicad	es Comerciales eliminará del Rol General / de la base de datos
	W.	
		Anótese, transcribase y cúmplase
1/	SALIDAD OF SALIDADA SALIDADA OF SALIDADA O	ALCALDE & JUAN PARYOS BASTILLO CERDA
TEN	SECRETARIO MUNICIPAL	HALGALDE DE LA COMUNA (S)
	Distribución:	
	SECRETARIA OFICINA PATENTES COMERCIALES CONTRIBUYENTE MP. PRAT - Fono 481416 - PARRAL	(1) (1) (1)